

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX | DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Martes 15 de Diciembre de 1936 | 240

Para Educación pública Clausura d' un periódico

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Se ha señalado en 16 millones de sures la partida presupuestaria destinada a gastos en el importante Ramo de Educación Pública, para el ejercicio del año venidero.

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Se clausuró ayer en este Puerto, el periódico "Tribuna Libre" de filiación comunista, cuyo Director don Alejo Capelo, fue deportado a las Islas de Galápagos.

Inscripción "extranjeros"

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Desde Quito se ha ordenado al señor Jefe de la VII División de Policía, desplegar toda actividad para lograr las inscripciones de los extranjeros residentes en esta Provincia, en los libros correspondientes.

Pide el Jefe Supremo

Guil, Dic. 14.—de Estrada. El señor Jefe Supremo de la República, Ingeniero don Federico Paetz, ha pedido a la señora Rosa Borja de Icaza que retire su excusa para aceptar la Dirección del Instituto Normal "Rita Lecumberg" de esta ciudad.

El ex-Rey de Inglaterra

Guil, Dic. 14.—de Estrada. El ex-Rey de Inglaterra Eduardo VIII, ha llegado al Castillo del Barón Roschitz, en el Imperio de Austria.

Expresiones de un Arzobispo

Guil, Dic. 14.—de Estrada. El Arzobispo de Canterbury, le ha manifestado a Eduardo de Windsor, que busca su felicidad en una forma incompatible, con los principios cristianos del matrimonio.

Hogar de menores

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Ayer se inauguró en esta ciudad el Hogar de Menores, con una asistencia de 80 alumnos. En esta ceremonia estuvieron presentes las principales Autoridades del Ramo.

Deportivas

Guil, Dic. 14.—de Estrada. El aguerrido equipo local "Panamá" venció ayer domingo, al seleccionado "Ancón" por 5 tantos a 0.

Salieron los extrañados políticos

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Conforme estaba anunciado, ayer salieron a bordo del vapor americano Santa Clara de la Grace Line, los periodistas Adolfo H. Simóns y Eugenio de Janon Alcazar, que van desterrados a Chile por orden del Supremo Gobierno.

Amplias facultades

Guil, Dic. 14.—de Estrada. El Concejo de la Capital de la República, va a ser investido de amplias facultades para contener la explotación de viveres.

Escasea el agua

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Ayer ha escaseado el agua en esta ciudad, por el cierre de las llaves en la estación de Lolita, para facilitar la colocación de la tubería de agua potable, sobre el puente del río Milagro.

Presupuesto para 1937

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Se afirma ahora que no excederá de 68 millones de sures el Presupuesto Fiscal para 1937.

SOCIAL

Aniversario Fúnebre

El día doce del presente se celebraron solemnes honras fúnebres en la Iglesia Matriz de Bahía de Caráquez, en sufragio del alma del señor don Filiberto Velásquez, alto exponente de la agricultura y de la sociedad manabita; y en recuerdo del primer aniversario de su fallecimiento.

Con este doloroso motivo renovamos nuestra nota de pesar a su tribulada familia.

DIVORCIO

En la sala de ceremonias de la Jefatura Política, ayer, al mediodía, el Comandante Francisco Arbeláez Venegas, declaró disuelto el vínculo civil que unía en matrimonio, a los esposos: don Ramón Zambrano Murillo y doña Rosa Leor Carreño; cuyos bodas habían celebrado en Calderón, el mes de julio de 1930.

Así también; el mismo funcionario, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, declaró divorciados del matrimonio que les unía, desde uno y 14 años atrás, a los esposos: don Oñofre Alava y doña Angela Rosa Vélez.

Ambos divorcios fueron por consentimiento mutuo, voluntario y expreso.

ENFERMO

Guarda cama el niño José Alejandro Salas Delgado.

Enfermedad del Gobernador del Guayas

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Como continúa enfermo el señor Gobernador del Guayas, don Alberto Icaza Carbo, desde hoy es la atención el despacho gubernativo el señor Jefe Político H. Wright.

RECURRIR A CASIMIRES INGLESES SOLO EN BAZAR NOVEDADES

La Revolución en China

Guil, Dic. 14.—de Estrada. Ha empezado la lucha entre nacionalistas y rebeldes en la China, habiéndose enviado a la zona de los rebeldes grandes contingentes gobiernistas.

VIAJEROS

De Quito, ha llegado el joven don Francisco Alava Estrada y siguió ayer a Bahía de Caráquez.

De Guayaquil, el caballero italiano señor Arturo Aipandri, editor de la importante obra denominada "Directorio Comercial del Ecuador".

De Maná, han venido don Cicerón Robles S. y José Francisco o Rubira.

De Calseta, el señor Jaime Montenegro.

De Chone, el señor Comandante don Luis Varga Y... .

De Bahía, el señor Comandante don Héctor Cedeño, contratista del puente de Maconita, en la parroquia de Abdón Calderón.

De Rocafuerte, ha venido el señor doctor Leopoldo Niemes S.

De Santa Ana, los señores Atahualpa Bermudez, Pedro Clotario Cedeño y Julio Murillo Idrovo.

De Picoazá, ha venido don Gilberto Vera, nuestro distinguido Agente en esa población.

A Abilón Calderón, partió el día de ayer por pocos momentos el señor Gobernador de la Provincia, Comandante don Juan Ignacio Pareja.

A Guayaquil, partió el señor Ramón Espín Córdova, en compañía de su señora esposa, donde va a fijar su residencia temporal. Le deseamos un feliz viaje.

EL GOLPE DE GRACIA

El anhelo de su vida, está a sus órdenes.

Un Corte de CASIMIR INGLES

Que Ud. lo puede adquirir suscribiendo un contrato en el club de casimires, a largos plazos y con sorteos, organizado por el

BAZAR NOVEDADES.

Representantes en Manabí de Kalil Saab & Hijo.

Dirección: Pasaje Moreno (Hotel Central)

Información General

AVISO

Consorcio Municipal Vencimiento

El señor Presidente del Consorcio de Municipios de Manabí, doctor Medardo A. Cevallos, ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia, Cde. don Juan Ignacio Padilla, una Exposición de motivos, adjuntándole un Proyecto de Ley, relativo al que el señor Jefe Supremo de la República, «leche un Decreto Supremo que declare obligatorio para los Municipios de Manabí pertenecer al Consorcio, y fijar sin excepción de rentas de las de origen municipal, la cuota de contribución de cada Concejo en el ovario por ciento, exceptuando los de Rocafuerte y Montecristi, por razón de lo exigido de sus entradas, que contribuirán con el tres por ciento solamente.

Nosotros estimamos de importante la sugerencia del señor Presidente del Consorcio, acogida con entusiasmo por el señor Gobernador según informe sobre el particular, por cuanto tiende a una finalidad de intereses de mejoramiento Provincial y aún nacional, ya que con mayor capital, el Consorcio puede desarrollar una amplia labor de cambios estables que de a Manabí una vida más reposada y cómoda en sus necesidades de comercio, agricultura, turismo y progreso, necesarias para su bienestar.

Importante mejora

El Hospital de Bahía de Cará—Quez, comenzará a funcionar, posiblemente, a fines del próximo mes de enero; pues sólo se espera que llegue a la Subdirección de Asistencia Pública de esta provincia el Decreto que autoriza la compra de la casa del señor Jorge Jallí, en el mismo puerto, para inmediatamente proceder a la celebración de la respectiva escritura. Una vez en posesión de dicho inmueble, enseguida se comenzará a adquirir cama, ropa, material quirúrgico, etc., para poner el Hospital en servicio de prestar sus humanitarias finalidades.

De Turismo

El día domingo anterior salieron de esta ciudad a la vecina población de Santa Ana, en viaje de turismo, en bicicleta los señores doctor Daniel Aosta Rosales y don Gaspar Abelga Andrade, habiendo efectuado el recorrido por la vía pública en una hora treinta y siete minutos de los otros tantos de regreso, no habiéndola encontrado la menor novedad en el camino.

Continúan

Según una correspondencia que publicamos en otra sección «procede de Jipijapa» vamos que allí también se ha presentado la censurable costumbre de aporificar, en este caso por telegrama, para poner en mal predicamento a las autoridades de ese lugar.

Con una buena investigación que se haga sobre estos asuntos y un severo castigo para esta clase de individuos, creemos que se podrá cortar el mal de raíz.

Mañana vence el plazo dado por el Supremo Gobierno, para los jóvenes que estén comprendidos en la excepción del servicio militar obligatorio en las Fuerzas Armadas del País y cuyos detalles lo hemos publicado con carácter oficial en nuestra edición del día domingo anterior.

Censurable

En nuestro número de crónica del domingo pasado expusimos los motivos por la interrupción de la luz, intencionalmente omitimos un dato que nos dió el Ingeniero en la Planta señor Narváez; de que en las bóvedas de «La Previsora» de esta ciudad, existen hace más de diez días unos bultos del Municipio de este cantón, que contienen útiles para la Planta Eléctrica, sin que haya nadie que se preocupe por retirar los, apesar de que allí tienen los empaques que le son sumamente necesarios en estos momentos.

Hay que criticar esta conducta, sea de quien sea; porque no es posible que haya tanta indiferencia en retirar esos bultos tan indispensables para el correcto funcionamiento de la Planta y que viene en desdoro de la seriedad del Municipio del cantón. El señor Presidente debe averiguar este asunto y censurar la conducta del empleado que no sabe cumplir con sus deberes; en los momentos que son de cumplirlos.

En Comisión

Prepara viaje para las montañas de Ablón Calderón, el señor Mayor don Agustín Villavicencio, con el grupo de la Policía Montada que comanda. El señor Mayor Villavicencio hará un recorrido completo a las extensas montañas de Calderón, persiguiendo a los delincuentes y a los que tienen cuentas pendientes con la Justicia.

Datos curiosos

La primer motocicleta llegó a esta ciudad, el día sábado 15 de Diciembre de 1917, justamente hoy día se

Se hace saber a los señores Contribuyentes del Impuesto Predial, que la Comisión de Catastro, se encuentra estudiando dicha Ordenanza para discutirla que vigirá en el año de 1937.—Por lo tanto pueden hacer sus reclamaciones necesarias.

También se hace saber que desde el primero de diciembre el señor Tesorero Municipal procederá al embargo del inmueble, que no haya satisfecho su impuesto.

Portoviejo a 26 de noviembre de 1936.

El Secretario Municipal,
César M. Chávez Cañarte.

cumple diez y nueve años de esta sucesión que siempre tiene su importancia, por aquello del movimiento progresivo de una ciudad de importancia como esta Capital. Su día no fue don Mario Starace, de nacionalidad italiana.

En esta misma fecha en el año de 1920, día lunes se formó en esta ciudad un Comité Patriótico de señoras y señortas, con el plausible objeto de allegar fondos para la Defensa Nacional.

El Directorio quedó integrado con el siguiente personal: Presidenta señorita Filomena García Franco; Vicepresidentes, señora Magdalena Pogio de Villalobos; Vocales, señoras Arélica Leonor Vera; Lola Cevallos Ponce, Hortencia Mora Cevallos, Luz Monge Vera, y Obdulia Cedeño, Tesorera señorita Obdulia Cevallos y Secretaria señorita Lucía Cedeño.

Juzgado Cantonal de Menor Cuantía

Se ordenó informe el Juez Parroquial de Pedro Pablo Gómez, sobre la quita que por retardó en la administración de Justicia ha presentado Luis Armas.

Se dictó sentencia en la querrela por despojo seguida por Fermín Pinca contra Juan Alfonso Soliz y se negó el recurso de apelación anticipadamente interpuesto.

Se devolvió al juzgado Parro-

VENDO

una casa y solar amplio en la calle «Pedro Gual» contiguo al Mercado Norte. Para informarse entenderse con mi hermano Manuel G. Vera, Port. 14 de Diciembre de 1936

BENIGNA VERA de MACIAS
CASIMIRES CON FACILIDADES DE PAGO Y CON SORTEOS BAZAR NOVEDADES

juicio de Gual, por extemporáneo el juicio ejecutivo seguido por Augusto Pino Arguello contra Adriano Molina T.

En el juicio ordinario seguido por Joaquín Palma contra Santos Ferrer, se llamó a conciliación a las partes y se señaló día y hora para que tenga lugar la audiencia.

En el juicio verbal sumario seguido por Manuel Moreira contra Rafael Vintimil la Mosquera, se devolvió el proceso al Juez Parroquial de Colón, por haberlo enviado extemporáneamente.

Excusa en el juicio ejecutivo seguido por María Dañeas v. de Polanco contra Isaac Polanco.

Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por el doctor Cornelio Sáenz Vera contra Virgilio Parrales.

Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por José B. Villafuerte contra Fidel Quintal P. y Juana Francisca Pinca.

Aproveche Ud. la Oportunidad

ECONOMICAMENTE DINERO

SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con el gusto y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para, satisfacer al gusto más refinado y exigente.

GRAN STOCK DE CALZADOS de diversas formas y estilos de gran tono, TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios satisfactoriamente económicos.

CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea, a precios que no nos lo conseguirá en plaza. Visítanos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNOS un completo surtido de MADERAS en general, que constituyen un verdadero TESORO, calidad inmejorable, y sobre todo a precios que usted no puede imaginárselos.

No olvide de visitarnos. Quedamos esperando para atenderlo con cultura.

AJOY HERMANOS
ALMACEN situado en la calle «Colón»

Al que interese

Ofrezco en venta dos solares. Uno en la calle ESPÉJY y otro en la calle ELOY ALFARO de esta ciudad.

Para más pormenores entenderse con el suscriptor en esta ciudad.

Portoviejo, Nov. de 1936
DEODATO ROBLES

ATENCION

Se prohibe terminantemente al señor Oscar Alvarez, efectuar negociación alguna con una casa y solar situado en las calles «18 de Octubre» y «Pedro Gual» de esta ciudad, advirtiéndole que quien ocupe dicha propiedad comprará un pleito.

Portoviejo Diciembre 13 de 1936.
MAURO MOLINA

AVISOS

De la fecha en treinta días, se van a inscribir las escrituras de traslación de dominios que se detallan:

La otorgada por los esposos, Manuel Onofre Chévez, Eufemia Pirargote de Chévez a favor de Ángel Castoldo Pirargote, de la venta de un terreno que mide media cuadra mas o menos, situado en el punto "El Cascabel" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, propiedad de Mariana Vera; por un costado, propiedad de Mariano Salto; por otro costado, con el río del ómnibus; y por el último lado, camino público que conduce al río.

La que otorga Rosa Arbolada a favor de Pedro Antonio Bermello, de la venta de un terreno de treinta varas en cuadro, ubicado en el punto "La Toquilla" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de veinte sueros. El terreno limita: frente, camino público; por dos costados, propiedad de Julio Vélez; y por atrás con el río.

La que otorga Alivina Melania Suárez a favor de Simón del Carmen Suárez, de la venta de un terreno de tres cuerdas, ubicado en la tablada de "Agua Blanca" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, camino público; por un costado, propiedad de Ovidio Intrigo; por otro costado, propiedad de la compradora y por atrás propiedad de Rufino Garza.

La que otorga Rosa María Domitila Mendoza a favor de Manuel María Salto Navarro, de la venta de un terreno de veinticuatro varas de frente, por ciento cincuenta varas de fondo, ubicado en el punto "Miguellillo" de la parroquia Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: por dos lados, caminos públicos; por otro lado, propiedad de Gerardo Mendoza; suro costado, y por el último lado, propiedad de Josefina Mendoza suro divisoria.

La que otorga Benjamín Rodríguez a favor de José Manuel Rodríguez, de la venta de dos cuerpos de terreno en el punto de "Chirijó" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cuatrocientos sueros. El primer lote limita: frente, camino público; por un costado, propiedad del vendedor; por otro costado, propiedad de Emiliano Rodríguez y un callejón ciego; y por atrás, propiedad de Manuel María Meza. El segundo lote limita: frente, camino público; por un costado, propiedad de Ángel María Moreira; por otro costado, propiedad de Emiliano Rodríguez; y por el costado de atrás, propiedad de Paterno de la Cruz, con el río de por medio.

La que otorga Benjamín Rodríguez a favor de José Nicanor, Segundo Félix y Ramón Elío Rodríguez, de la venta de un terreno de doce cuerdas, mas o menos, ubicado en la tablada de "La Victoria" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cuatrocientos sueros. El terreno limita: frente, camino público; por un costado, propiedad del vendedor; por el otro costado, propiedad de José Manuel Rodríguez; y por atrás, propiedad de los herederos de Dámaso Zambrano y una quebrada divisoria.

La que otorga Juan Romero a favor de Sixto Ponce Guerrero, de la venta de un terreno de tres cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de "San Bartolo" de la parroquia Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno limita: frente, propiedad de Manuel Bermello y callejón perteneciente al terreno que se vende y que está al camino; por un costado, propiedad de Rita Romero; por otro costado, propiedad de Manuel Ponce; y por atrás, propiedad de Luisa Zambrano y los desfilíos.

La que otorga Ismael Ruiz a favor de Segundo Ruiz, de la venta de un terreno de cincuenta varas de frente, por 400 varas de fondo, ubicado en el punto de "Bijabua" jurisdicción de la parroquia de Abdón

Remates

Por resolución del I. Concejo, en sesión de hoy, se sacarán a remate, por el término de 20 días, los impuestos municipales que se expresan; remates que tendrán lugar en los días 29, 30, y 31 del presente mes, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, en las horas de ley.

IMPUESTOS GENERALES

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Portoviejo, Abdón Calderón, Rtochlo, Picozáz, and Colón. Amounts range from 140.50 to 1.30.

LIDIA DE GALLOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Portoviejo y Colón, Rtochlo, Calderón, and Picozáz. Amounts range from 803.00 to 600.00.

VIA FLUVIAL

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Parroquia de Portoviejo. Amount: 3.000.00 anuales.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 1.200.00 anuales.

AGENTES Y CORREDORES

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 1.200.00 anuales.

SOMBREROS

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 800.00 anuales.

AFERICION DE PESAS Y MEDIDAS

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 1.500.00 anuales.

RODAJE

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 1.130.00 anuales.

ANUNCIOS Y CARTELES

Table with 2 columns: Item and Amount. Item: Todo el Cantón. Amount: 600.00 anuales.

IMPUESTO ADICIONAL A MENSONES PARA GANADO MENOR

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Calderón, Rtochlo, Picozáz, and Colón. Amounts range from 1.560.00 to 30.00.

Portoviejo, no se remata

Portoviejo, diciembre 9 de 1936.

EL SECRETARIO DEL CONCEJO,

César M. Chávez Cañarte.

Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, propiedad del vendedor y capino de 8 varas de ancho al medio que tiene que abrir el vendedor; por un costado, propiedad de Federico Ruiz; por otro costado, propiedad de Cus Toldo Ruiz; y por atrás, con propiedad de la familia Briones. Portoviejo, Diciembre 14 de 1936.

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO

Estudio: frente al Parque Central PORTOVIEJO

Al Comercio de la Provincia

Hago saber que teniendo que ausentarme de esta ciudad, queda hecho cargo de mi almaren el señor Luis Galarza V., quien los atenderá con toda clase de consideración y esmero. También participo a mi clientela que en mi afán de aumentar a región más en mi negocio, he resultado traer para la venta los siguientes artículos: Arroz; azúcar; cigarros; cigarrillos; papel de despacho y harinas; debiendo tener dichos artículos a la venta a partir del 20 del presente.

Portoviejo, 10 de Diciembre de 1936

Ramón Espín Córdova

Revolución de España

Guil, Dic. 14. - de Estrada. Los aviones gubernistas se insurreccionaron ayer el bombardeo en varios frentes de la guerra en España.

Francia se opondrá a cualesquier gestión para dar autonomía a Marruecos español.

En los círculos oficiales franceses se opina que la contestación enviada por Alemania a la sugerencia franco-británica sobre la mediación amistosa en la guerra civil española, es favorable, por cuanto no obstaculiza, la celebración de nuevas negociaciones.

Generalmente se cree que la contestación del Gobierno italiano será similar en su carácter, aunque Portugal ha rechazado el Plan deficitivamente por considerarlo impracticable.

Comunican de Berlín que la contestación a la sugerencia franco-británica sobre mediación amistosa en el conflicto español, el Gobierno del Reich declara estar dispuesto a participar en las discusiones entre los dos bandos beligerantes.

Con todo se duda del éxito de estas negociaciones.

Doctor José María Palacio O. -Crujano Dentista.

Ofrece sus servicios profesionales en el Puerto de Manta en los altos de la Casa del señor don Manuel Aurelio Pelgado, frente a la Iglesia Matriz.

Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

BAZAR NOVEDADES CASIMIRES A PLAZO

por embraquer.

En la criminal contra José Abel Vera, por robo, se recibió una declaración.

CASIMIRES INGLÉSES BAZAR NOVEDADES

VENDO

PROPIEDADES ORO En el Cantón SANTA ANA

Una casa grande, de madera, cubierta de zinc, de dos pisos con un patio de una cuadra mas o menos, frente a tres calles, y en la más importante de la población, calles Comercio y Municipalidad. - El solar puede venderse por lotes.

Cuatro cuerpos de solares en el centro de la población, "Río Viejo", con frente al Mercado y puertos del río. Entendese con Delfino R. Sarmiento, en el Chalet que fué de don Teófilo Vera, frente a la casa del señor Teodoro Viteri.

Portoviejo,